

El Informe de Prácticas Profesionales es un documento analítico-reflexivo del proceso de intervención que realiza el estudiante en su periodo de práctica profesional, un proceso de mejora que el estudiante realiza al momento de atender alguno de los problemas de la práctica o un proceso auto-reflexivo de los aprendizajes logrados en el transcurso de su formación inicial que le permitan resolver los problemas o situaciones que se presentan en el aula de clase.

Consideraciones para su presentación

Resumen (250 palabras), integra elementos que tienen que ver con: título del informe, focalización del problema, sujetos participantes, el plan de acción, recursos utilizados y evaluación de la propuesta de mejora, de 3 a 5 palabras clave.

1. **Introducción.** Título del informe, menciona los sujetos participantes, el plan de acción y los recursos que se van a utilizar, así como la evaluación de la propuesta de mejora. Relevancia y significado que tiene el proceso de mejora de su práctica profesional, enunciar la relación que tiene con el perfil de egreso.
2. **Descripción del contexto.** Se describe el entorno inmediato y de la escuela / institución, señalando la organización que se tiene de los maestros.
3. **Justificación e impacto social.** Razón por la que se realiza el informe, su importancia o relevancia y la manera en que incide o ayuda a la sociedad. Los participantes o sujetos de estudio (descripción del grupo). Los objetivos, redactados con verbos de investigación. (*ubicar la temática de investigación con el sustento de algún Objetivo de Desarrollo Sostenible ONU*) Competencias desarrolladas durante la práctica, se mencionan y se describe cómo se acercaron a cubrir estas competencias.
4. **Acción.** Conjunto de estrategias, procedimientos, propuestas y diseños orientados a la mejora de la práctica profesional. Solo se enuncian, ya que es hasta su examen profesional en donde mencionan los resultados.
5. **Observación.** Enuncia los recursos metodológicos y técnicos que permitirán valorar cada una de las acciones que realizará y las evidencias que obtendrá.
6. **Evaluación.** Instrumentos posibles que utilizará en el proceso formativo.

7. **Reflexión.** En esta fase realiza la retrospectiva de por qué selecciona esa situación, plantea una prospectiva. Cuando concluye la investigación, hace un análisis crítico orientado a la proyección de nuevas posibilidades de acción. Descripción y análisis de la ejecución del plan de acción, se describen las acciones de mejora por ciclos, considerando la investigación-acción (diagnóstico, intervención y evaluación).
8. **Conclusiones**
9. **Referencias.** Todas las fuentes consultadas se presentan mediante el formato APA 7^a edición.
10. **Cronograma.** Presenta su cronograma para el seguimiento de su investigación.

Referencia:

DGESUM. (2025). *Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación. Planes de estudio 2022*. México SEP

<https://dgesum.sep.gob.mx/storage/recursos/planes2022/YLWxm8QNYy-Orientaciones-academicas-tit.pdf>

Este documento es propiedad de la Universidad La Salle Benavente Puebla.

Octubre 2025

Elaboró
Departamento de Investigación



Dra. María del Carmen Ramírez Villeda